

FINBA CONVOCATORIA DE EMPLEO DE CONTRATO PREDOCTORAL ASOCIADO A LAS AYUDAS A ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLEN SUS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN EL PERÍODO 2018-2020 (IDI-2018-155)

Oviedo, 26 de noviembre de 2019

Graduado/a en Bioquímica con Máster o Licenciado/a en Bioquímica, matriculado/a en los Programas de Doctorado de la Universidad de Oviedo: Biomedicina y Oncología Molecular o Ciencias de la Salud, para desarrollar un contrato predoctoral en el Grupo de Investigación “Cáncer de Cabeza y Cuello” del Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias (ISPA).

ENTIDADES FINANCIADORAS: PCTI 2018-2022 Consejería de Empleo, Industria y Turismo - Consejería de Ciencia y Universidad del Principado de Asturias (IDI-2018-000155) cofinanciación FEDER y Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria en el Principado de Asturias – FINBA

NUMERO DE PUESTOS CONVOCADOS: 1

FUNCIONES ESPECÍFICAS

La persona contratada realizará todas las funciones encaminadas al desarrollo de su Tesis Doctoral en el área de conocimiento cáncer de cabeza y cuello-tumores neuroendocrinos.

REQUISITOS

- Grado en Bioquímica
- Máster en Biomedicina y Oncología Molecular
- Nivel de inglés acreditado (mínimo B1)
- Acreditación de nivel B y C en experimentación animal
- Matriculado/a en los Programas de Doctorado de la Universidad de Oviedo: Biomedicina y Oncología Molecular o Ciencias de la Salud

NO SERÁ TENIDA EN CUENTA ninguna candidatura que no presente documentación (copia) acreditativa del cumplimiento de los requisitos. La documentación original será presentada sólo por los candidatos seleccionados.

MÉRITOS A VALORAR

- Acreditación de formación en anatomía patológica y citología a nivel técnico
- Experiencia mínima de 10 meses en:
 - Microscopía time-lapse
 - Cultivos celulares

- Técnicas de secuenciación de DNA, preparación de DNA para NGS y análisis de metilación de DNA
 - Preparación de esferoides de células tumorales
 - Técnicas experimentales y de análisis de arrays de metilación
- Experiencia en preparación de librerías de DNA para secuenciación masiva.
 - Experiencia en cultivos celulares y preparación de esferoides de células tumorales.
 - Experiencia en otras técnicas generales de biología molecular y celular
 - Experiencia en citometría de flujo
 - Publicaciones en el área de la epigenética en cáncer

OTROS MÉRITOS A VALORAR

- Experiencia en trabajo en equipo
- Conocimiento básicos en bioinformática y lenguajes de programación

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Modalidad contractual: contrato predoctoral (personal investigador predoctoral en formación) asociado a subvención al grupo de investigación “Cáncer de Cabeza y Cuello” en el ISPA expediente IDI-2018-00155
- Duración: 1 año, con una jornada laboral de 40 horas.
- Retribución: 16.000 € euros brutos anuales en 14 pagas.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Se presentará CV y copia de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos y de los méritos que desea que se valoren **en un único documento pdf, desde las 00:00 del 27 de noviembre hasta las 23:59 horas del 4 de diciembre de 2019** a la dirección de correo electrónico empleo@finba.es con el asunto “**EMP Predoctoral Tumores Neuroendocrinos**”.

ANUNCIOS DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO SELECTIVO:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el tablón de anuncios del HUCA (www.hca.es) y en la sede web de FINBA (<https://finba.es>) y del ISPA (www.ispasturias.es/), un listado de los solicitantes admitidos y excluidos en el proceso, expresando las causas de exclusión y otorgando un plazo de cinco días naturales para la subsanación de defectos, en caso de no subsanación en el plazo establecido, se considerará que el candidato desiste de su solicitud.

Finalizado el proceso de admisión por parte del Tribunal, se publicará en el tablón de anuncios del HUCA y en la sede web de FINBA e ISPA, la calificación final de los aspirantes admitidos por orden de puntuación, otorgando un plazo de cinco días naturales para alegaciones. Si a juicio del tribunal, las puntuaciones obtenidas por los candidatos aconsejaban realizar una entrevista personal, se publicará en el mismo un listado de hasta un máximo de tres candidatos cuya curricula y puntuación se adapte mejor a los criterios establecidos y se pondrá en marcha una segunda fase consistente en una entrevista personal con los mismos.

Finalizado el proceso de selección, se publicará en el tablón de anuncios del HUCA y en la sede Web de FINBA e ISPA la resolución para la contratación.

En función del número de candidatas/os los trámites descritos podrán agregarse en un solo acto de resolución y notificación, amparando en todo caso los plazos de subsanación y/o reclamación.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente: Dra. María Dolores Chiara Romero

Vocales:

Dr. René Rodríguez González
 Dr. Mario Fernández Fraga
 Dr. Agustín Fernández Fernández
 Dra. Aurora Astudillo González

ANEXO 1

VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES: Sólo podrán optar al puesto las candidaturas que superen una puntuación de: 60/100 puntos

Criterio	Puntuación máxima	Valoración
Expediente académico	10 puntos	Expediente académico de licenciatura/grado (sobre 4 puntos): mayor de 2: 3 puntos mayor de 3: 6 puntos premio extraordinario: 4 puntos
Experiencia en Técnicas de preparación de genotecas de DNA y de análisis de metilación de DNA	10 puntos	5 puntos por cada mes acreditado de experiencia en: Preparación de librerías para secuenciación (NGS) de paneles de genes.
Experiencia en microscopía time-lapse en célula viva	30 puntos	Experiencia en experimentos de invasión celular colectiva: 10 puntos por cada mes acreditado
Experiencia en cultivo celular y formación de esferoides celulares	30 puntos	10 puntos por cada mes acreditado
Publicaciones en el área de epigenética en cáncer	20 puntos	Valoración a criterio del tribunal